



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

En cumplimiento de lo ordenado en el Art. 5° de la Ley 1149 del año 2007

A V I S A:

Que el día: VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, de que trata el Art. 80 del C.P.T y de la S.S

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2019 00065 00

Demandante: MONICA JANIDES LEON CONTRERAS

Demandado: ICBF Y OTRO

NOTA: La audiencia se realizará de acuerdo a los nuevos lineamientos procesales.

El presente se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

**MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA**



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

En cumplimiento de lo ordenado en el Art. 5° de la Ley 1149 del año 2007

A V I S A:

Que el día: VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, de que trata el Art. 80 del C.P.T y de la S.S

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2018 00260 00

Demandante: ALVARO MIGUEL REDONDO OLIVA

Demandado: FUNDACION MEDICO PREVENTIVA

NOTA: La audiencia se realizará de acuerdo a los nuevos lineamientos procesales.

El presente se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

**MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA**



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

En cumplimiento de lo ordenado en el Art. 5° de la Ley 1149 del año 2007

A V I S A:

Que el día: ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, de que trata el Art. 80 del C.P.T y de la S.S

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00042 00

Demandante: MARGARITA GRAZZIANI

Demandado: UGPP Y OTRO

NOTA: La audiencia se realizará de acuerdo a los nuevos lineamientos procesales.

El presente se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

**MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA**



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

En cumplimiento de lo ordenado en el Art. 5° de la Ley 1149 del año 2007

A V I S A:

Que el día: DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el Art. 77 del C.P.T y de la S.S

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00128 00

Demandante: MARLON JACOME JACOME

Demandado: CARLOS HERNANDO MANZANO

NOTA: La audiencia se realizará de acuerdo a los nuevos lineamientos procesales.

El presente se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

**MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA**



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

En cumplimiento de lo ordenado en el Art. 5° de la Ley 1149 del año 2007

A V I S A:

Que el día: DIECISEIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00240 00

Demandante: FABIO ACOSTA HERRERA

Demandado: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

NOTA: La audiencia se realizará de acuerdo a los nuevos lineamientos procesales.

El presente se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

**MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA**



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

En cumplimiento de lo ordenado en el Art. 5° de la Ley 1149 del año 2007

A V I S A:

Que el día: VEINTICINCO (25) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00276 00

Demandante: WILDER ANDRES DUARTE

Demandado: NALGATEC Y OTRO

NOTA: La audiencia se realizará de acuerdo a los nuevos lineamientos procesales.

El presente se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

**MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA**



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

En cumplimiento de lo ordenado en el Art. 5° de la Ley 1149 del año 2007

A V I S A:

Que el día: PRIMERO (01) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: DOCE DE LA TARDE (12:00 P.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2019 00246 00

Demandante: LUIS FERNANDO MARIN

Demandado: INSTITUCION DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILIZTICA ENSEÑA AUTO RIVERO OCAÑA S.A.S

NOTA: La audiencia se realizará de acuerdo a los nuevos lineamientos procesales.

El presente se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

**MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA**



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

En cumplimiento de lo ordenado en el Art. 5° de la Ley 1149 del año 2007

A V I S A:

Que el día: DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO de que trata el ART. 80 DEL C.P.T. Y DE LA S.S

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2019 00133 00

Demandante: DIOSELINA DURAN ARENAS

Demandado: HEREDEROS DETERMINADOS DE CELINA VACA Y OTROS

NOTA: La audiencia se realizará de acuerdo a los nuevos lineamientos procesales.

El presente se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

**MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA**



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

En cumplimiento de lo ordenado en el Art. 5° de la Ley 1149 del año 2007

A V I S A:

Que el día: VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2019 00379 00

Demandante: WILFRED PEREZ RANGEL

Demandado: FUNDACION CENTRO DE TERAPIA INTEGRAL AMOR

NOTA: La audiencia se realizará de acuerdo a los nuevos lineamientos procesales.

El presente se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

**MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA**



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

En cumplimiento de lo ordenado en el Art. 5° de la Ley 1149 del año 2007

A V I S A:

Que el día: VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: ONCE Y TREINTA DE MAÑANA (11:30 AM).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2019 00270 00

Demandante: EUNICE MARTINEZ VERGEL

Demandado: YOLANDA VERGEL CONTRERAS Y OTRO

NOTA: La audiencia se realizará de acuerdo a los nuevos lineamientos procesales.

El presente se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

**MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA**



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

En cumplimiento de lo ordenado en el Art. 5° de la Ley 1149 del año 2007

A V I S A:

Que el día: DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: DOS DE LA TARDE (2:00 PM).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2019 00117 00

Demandante: EUNICE MARTINEZ VERGEL

Demandado: YOLANDA VERGEL CONTRERAS Y OTRO

NOTA: La audiencia se realizará de acuerdo a los nuevos lineamientos procesales.

El presente se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

**MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA**



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

En cumplimiento de lo ordenado en el Art. 5° de la Ley 1149 del año 2007

A V I S A:

Que el día: DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 AM).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2019 00354 00

Demandante: LILIANA RODRIGUEZ CASTRO

Demandado: COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR.

NOTA: La audiencia se realizará de acuerdo a los nuevos lineamientos procesales.

El presente se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

**MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA**



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

En cumplimiento de lo ordenado en el Art. 5° de la Ley 1149 del año 2007

A V I S A:

Que el día: VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA ESPECIAL de que trata el art. 72 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL UNICA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00243 00

Demandante: MARIA PAULA PERON PEREZ

Demandado: LUZ MARINA CASTAÑEDA CARDENAS

NOTA: La audiencia se realizará de acuerdo a los nuevos lineamientos procesales.

El presente se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

**MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA**